AVISO DE REMATE

(Exp. 80688-23)

La suscrita **ALGUACIL EJCUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** incoado por **BANCO GENERAL, S.A.**, en contra de **JULIO CÉSAR BLANCO PIÑANGO**, se ha señalado el día **veintinueve (29) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024),** para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien descrito como:

"*(Inmueble) Panamá, Código de Ubicación 8706, Folio Real N°481716 (propiedad Horizontal), ubicado en Interior U.I. 13E, piso 1300, edificio P.H. Miro, corregimiento Bella Vista, distrito Panamá, provincia Panamá, propiedad de JULIO CÉSAR BLANCO PIÑANGO con pasaporte N°092641392.*"

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8706, FOLIO REAL Nº 481716 (PROPIEDAD HORIZONTAL) UBICADO EN INTERIOR U.I. 13E, PISO 1300, EDIFICIO P.H. MIRO, CORREGIMIENTO BELLA VISTA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 90.13 MTS2
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MAS AL NORTE DE UNIDAD INMOBILIARIA 13E,CON DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.30MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.10MTS, DE ESTE PUNTO CON DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 3.20MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.70MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 3.50MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.70MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 6.60MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.10MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.15MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION NORESTE SE MIDE 4.90MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.67MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.77MTS, DE ESTE PUNTO CON DIRECCION SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.77MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.07MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 5.60MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.40MTS, DE ESTE PUNTO CON DIRECCION SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.55MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.07MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.32MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.37MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.67MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.12MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.15MTS DE ESTE PUNTO CON DIRECCION SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.77MTS HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCION.
LINDEROS: NORTE: UNIDAD INMOBILIARIA 13F, SUR: UNIDAD INMOBILIARIA 13-D, ESTE: ESPACIO AEREO, OESTE: AREA COMUN.
VALOR DEL TRASPASO: DOSCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE BALBOAS (B/. 210,767.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JULIO CESAR BLANCO PIÑANGO (PASAPORTE 092641392) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.
CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS. HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL S.A POR LA SUMA DE CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS BALBOAS CON NOVENTA (B/.147,536.90) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS. UNA TASA EFECTIVA DE 6.06% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 5.90% ANUALLIMITACIONES DEL DOMINIO con limitacion de dominio.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 97433272PAZ Y SALVO DEL IDAAN 10820964. DEUDOR: JULIO CESAR BLANCO PIÑANGO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: pas-092641392.INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 24/02/2015, EN LA ENTRADA 67169/2015
AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 5, EL 31/08/2023, EN LA ENTRADA 345579/2023 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. VICTORIA KUHAR EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ

3039240927j3qd1

MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1676 DE FECHA 08/08/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1452 DE FECHA 08/08/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA JULIO CESAR BLANCO PIÑANGO , CON PASAPORTE NO.092641392 CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS BALBOAS CON CINCUENTA Y CINCO (B/.173,296.55)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **B/.190,000.00** y servirá de postura admisible la que cubra las dos terceras partes (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate, se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate, y desde esa hora hasta las cinco de la tarde se escucharán pujas y repujas que presenten hasta adjudicar el bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate, en un lugar público y visible del Juzgado, hoy *veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.

CLARISSA MARÍA PÉREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
27-09-2024 10:06:19 AM
3039240927j3qd1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
JUZGADO 1° DE CIRCUITO RAMO CIVIL DE SAN MIGUELITO
ÓRGANO JUDICIAL